

9478 RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, del Consejo Comarcal del Ripollés (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).

Por resolución de la Presidencia, de fecha 24 de febrero de 1993, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas correspondientes celebradas el día 17 de enero de 1993, han sido nombrados como contratados laborales indefinidos del Consejo Comarcal del Ripollés (Girona), y en las plazas que se indican, los aspirantes que las han superado.

Arquitecto técnico: Don Eudaldo Capdevila Puigercós.
Asistente social: Doña M. Carmen Berrocal Tallón.
Trabajadora familiar: Doña Pilar Vila Vidal.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ripoll, 12 de marzo de 1993.—El Presidente, Eudald Casadesús Barceló.

9479 RESOLUCION de 18 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Limpiadores de Colegios públicos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 50, de 15 de marzo de 1993, se publicaron las bases para cubrir laboralmente, con carácter fijo y mediante concursos tres plazas de Limpiadores de Colegios públicos, a tiempo parcial, incluidas en la oferta de empleo público de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Tomiño, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.

9480 RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía local (nuevo plazo de presentación de instancias para los afectados por error en las bases).

Advertido error en las bases de las pruebas selectivas para la provisión definitiva, mediante funcionario de carrera, de cinco plazas de la categoría de Policía de clase Policía Local (grupo de titulación «D»), de la subescala de servicios especiales del Ayuntamiento de Nules («Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 12 de septiembre de 1992, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.877, de 6 de octubre de 1992, y «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1992), por el presente se procede a su rectificación.

En la base segunda, requisitos de los aspirantes, a), para el turno libre, apartado 4), debe decir:

«4. Tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de la edad de treinta años. A los solos efectos de la edad máxima, se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, clase Policía local y sus Auxiliares».

El presente anuncio se remite simultáneamente para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Aquellos aspirantes que no hubieran podido tomar parte en las pruebas selectivas por exceder de la edad de treinta años consignada en el requisito que se rectifica, y cumplan con el contenido de su nueva redacción, podrán presentar instancia solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas a partir de la primera

publicación en uno de los boletines anteriormente expresados y hasta que transcurran veinte días naturales, contados desde el siguiente a la fecha de la última publicación en los mismos.

Nules, 22 de marzo de 1993.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

9481 RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrador-Gerente (adjudicación).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la autoridad competente, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, tuvo a bien formalizar contratación con carácter fijo para el puesto de trabajo laboral y a favor de la persona que se cita, en el puesto que se especifica:

Flores Veiga, Rafael. Administrador-Gerente, 19 de febrero de 1993.

Narón, 22 de marzo de 1993.—El Alcalde, Xoan Gato Díaz.—Ante mí, el Secretario general, J. Miguel Martín González.

9482 RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 135, de 7 de noviembre de 1992, y número 25, de 27 de febrero de 1993, se anunció la convocatoria para la provisión como funcionarios, por el procedimiento de concurso, de dos plazas de Oficial de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), además de las análogas que queden vacantes hasta la correspondiente resolución.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Manacor en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de esta publicación.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Manacor, 22 de marzo de 1993.—El Alcalde.

9483 RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Un Arquitecto municipal.

Un Arquitecto técnico municipal.

Un Ingeniero técnico de obras públicas.

Un Inspector de rentas.

Un Conserje.

Un Técnico de Administración Especial, Coordinador de comercio y consumo.

Un Pedagogo.

Un Sociólogo.

Un Psicólogo.

Un Técnico de Administración Especial (Area Económica y de Rentas).

Un Encargado del Parque Móvil.

Un Capataz de conserjes.

Un Capataz de mantenimiento de edificios públicos.

Un Oficial Primera albañilería.

Un Técnico de Administración Especial, educador.

Un Oficial maquinista.

Un Técnico de mujer.

Un Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 59, de 11 de marzo de 1993, se publica extracto de las

plazas, anteriormente enunciadas, a cubrir por este Ayuntamiento, encontrándose las bases expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Departamento de Personal.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Parla, 22 de marzo de 1993.—El Alcalde.

9484 RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Castell (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social (adjudicación).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, por resolución de la Alcaldía de fecha 2 de marzo de 1993, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas al efecto, se ha acordado la contratación laboral indefinida para el siguiente puesto de trabajo:

Asistente social: Doña Clara Garriga Andreu, con documento nacional de identidad 78.305.616.

Castell, 22 de marzo de 1993.—La Alcaldesa, Ester Riudavets Vidal.

9485 RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Labastida (Alava), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Plaza objeto de la convocatoria: Auxiliar administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: D. Número de plazas convocadas: Una. Distribución: Turno libre, una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava», número 38, de fecha 2 de abril de 1993.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 38, de fecha 2 de abril de 1993.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.1 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

El plazo de presentación de instancias se computará a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Labastida, 23 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pedro López Martínez.

9486 RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).

De conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, se hace público que, en virtud de procedimientos selectivos llevados a cabo por este Ayuntamiento, han sido nombrados en calidad de personal laboral fijo al servicio de este Ayuntamiento:

Para el desempeño de la plaza de Oficial Segunda de Obras: Don León Timoteo Ruiz Cubero, documento nacional de identidad 5.651.225.

Para el desempeño de la plaza de Oficial Primera de Obras: Don Jesús Herrera Granados, documento nacional de identidad 6.206.944.

Para la plaza de Directora del Centro ocupacional: Doña Virtudes Almarcha Núñez Herrador, documento nacional de identidad 70.730.534.

Para la plaza de Educadora de familia del Centro social: Doña Luciana Carrillo Ureña, documento nacional de identidad 30.434.695.

Para la plaza de Oficial Segunda de Jardines: Don Bernardo López-Camacho Condes, documento nacional de identidad 70.733.480.

Para la plaza de Oficial Segunda Electricista: Don Manuel Frigal Ruíz, documento nacional de identidad 52.380.307.

Para la plaza de Conserje de servicios varios: Doña María Rosario Torres García, documento nacional de identidad 52.131.672.

Para la plaza de Educador del Centro ocupacional: Don Francisco Jesús López de Pablo Bautista, documento nacional de identidad 6.228.858.

Manzanares, 23 de marzo de 1993.—El Alcalde, Miguel Angel Pozas Sánchez-Gil.

9487 RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Begijar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de oficios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 285, de fecha 12 de diciembre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 7 y 29 de fechas 23 de enero de 1993 y 20 de marzo de 1993, se publican las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Peón de oficios múltiples vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público para 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Begijar, 24 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Ildefonso del Jesús García.

UNIVERSIDADES

9488 RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 8 de febrero de 1993, por la que se hace pública la composición de Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad, de 8 de febrero de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo de 1993, por la que se hace pública la composición de la Comisiones de diversas plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo de Cátedra de Universidad, en la número 15, del área de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», en la Comisión titular, debe decir: Presidente: Don Antonio Cerezo Galán. Catedrático de la Universidad de Granada.

En el anexo de Profesores titulares de Universidad, en la número 71 del área de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», en la Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Don Guillermin López Andújar», debe decir: «Secretaria: Doña Guillermina López Andújar».

Granada, 23 de marzo de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

9489 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1992, del Consejo de Universidades, por la que se exime a don Xavier Barral i Altet de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades en sesión de la Subcomisión de Evaluación de 17 de noviembre de 1992 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2, i), de su Regla-